

REGLAS OFICIALES PARA USO DE LOS PARQUES

1. Los parques de esta ciudad no deben usarse para propósitos comerciales. **(Únicamente organizaciones No Lucrativas)**. Está prohibido la admisión de carga y o realizar actividades de recaudación de fondos durante el uso de las instalaciones.
2. Las reservaciones son hechas en base de primero en venir, primer servido y deben realizarse a través de la Oficina del Centro Comunitario. Cuando la reserva se realiza debe pagarse **un depósito de \$50.00**. El depósito se mantendrá como un depósito en adición a la cuota de alquiler. No se aceptan pagos de tercera personas. Su depósito será reembolsado después que el supervisor del parque confirme que el parque se dejó limpio por el aquilino. El reembolso se tarda hasta 30 días para procesar.
3. Las reservaciones no se aceptaran con más de **un año de anticipación** de la fecha del evento/función.
4. **Las cancelaciones o cambios de fecha deben efectuarse al menos con 30 días antes del evento para evitar pérdida de su depósito. Habrá un CARGO DE CANCELACIÓN DE \$5.00 dólares. Los reembolsos se enviaran entre 30 a 60 días después de la solicitud escrita. Si pago con tarjeta de crédito, su cuenta será reembolsada entre 5 días.**
5. Cada persona/grupo que se le permita el uso de los parques debe recibir un permiso por escrito y deberá especificar las fechas y el horario de uso. NO se harán cambios del permiso por teléfono. **Cualquier cambio de horario debe hacerse únicamente por la persona que pago y firmo el permiso personalmente a la oficina y con 48 hrs hábiles de anticipo antes de la fecha alquilada. NO HAY EXCEPCIONES.**
6. **IMPORTANTE: Cancelaciones por mal clima serán reembolsadas pero deben cancelarse el mismo día, y por la persona que reservo en el parque, en el día reservado, y a la hora de abrir.** Después de esta cancelación, **tiene (2) dos días hábiles** para solicitar su reembolso a la oficina. **Los cheques de reembolso se enviaran entre 30 días después de la entrega de su solicitud por escrito.** Si pago con tarjeta de crédito, su cuenta será reembolsada entre **5 días. Si no cancela apropiadamente en la oficina de Parques y Recreación con el tiempo debido, esto resultara en la pérdida de su pago y depósito en total.** Una copia de su permiso es requerido para hacer **cambios de tiempo, fecha, o para hacer cancelaciones o pedir reembolsos.**
7. ***La persona que rento debe entregar el PERMISO al supervisor a la HORA DE ABRIR** indicado en su permiso **para confirmación de su reservación. El parque no se abrirá hasta que el inquilino del parque este presente y entregue el permiso. NO SE DAN LLAVES. El aquilino puede usar su propio candado en los parques cerrados.** El supervisor espera **solamente 15 minutos** después de la hora de abrir. Si el supervisor se retira y después es llamado de regreso para abrir el parque se le **cobrara \$12.50 (dólares) cargado a su depósito.** El inquilino del parque debe estar presente cuando se cierre el parque.
8. No habrá leña disponible o utensilios. Absolutamente ningún equipo será prestado de o quitado del parque.
9. NO se permite **la VENTA** DE CERVEZA o bebidas alcohólicas en el parque.
10. Debido al acercamiento de las viviendas a los parques de la ciudad, como La Vista, **NO SE PERMITE MUSICA EN VOLUMEN EN ALTO en ningún parque de la ciudad! NO SE PERMITE AMPLIFICADORES O DISK JOCKEY.** Un **RADIO** si se permite en los parques. Ordenación de Ciudad Artículo V Sección 46-142. Incumplimiento de ordenanza causara la confiscación automática de todos los honorarios y depósito pagado.
11. Favor de levantar vidrio inmediatamente para evitar accidentes.
12. El aquilino nombrado en el permiso de renta es responsable de cualquier daño en el área rentada durante las horas especificadas en el permiso.
13. **No deben manejar ningún vehículo dentro del césped verde del parque.**
14. Si a usted se le ha dado el privilegio de uso del parque, nosotros esperamos que cooperen con el aseo y cuidado de este. **Usted será responsable de limpiar el área de uso.** Incumplimiento de ordenanza causara la confiscación automática del depósito pagado. El supervisor NO limpiara el área, pero si confirma que el parque este limpio antes de que ustedes se retiren del parque. Esto incluye adornos de la fiesta, cinta Scotch, hilos, o cables etc. No se permite el uso de clavos o cerradera para las decoraciones de la fiesta al el edificio o los arboles.
15. Favor de reportar cualquier cosa que no esté en orden, o que no sea de su satisfacción a la oficina de Parques y Recreaciones **(956) 681-3333**. Oficina de parques está abierta de Lunes a Viernes de 7:30am a 5:30pm
16. Para asistencia con el parque DESPUES DE HORAS de oficina favor de llamar a **(956) 681-2000** (Departamento de Policía).
17. **Juegos mecánicos y electrónicos tipo carnaval NO SON permitidos en los parques. Los caballos y caballitos miniatura No son permitidos en los parques.**
18. El único juego inflable permitido seria el **MoonWalk (con generador de luz).** Juegos inflables con agua o albercas **NO SON PERMITIDAS.** El Moonwalk tendría que ser cargado por personas hacia el parque y no en vehículo.
19. En los parques solamente tenemos electricidad limitada. **Daño al servicio de energía eléctrica debido a la sobrecarga por el aquilino puede ser cobrado contra el depósito.**
20. Fogatas no son permitidas en los asadores de adentro de la cocina. El carbón caliente, preparado fuera de la cocina, si es permitido en los asadores adentro.

LA CIUDAD DE McALLEN, PARQUES Y RECREACIONES NO DESCRIMINA POR RAZA, COLOR, CREDO, RELIGIÓN, SEXO, O NACIONALIDAD.